

## Desarrollo Sostenible

# Sin tiempo para promesas

Expansión (España)

**Julián Cubero**

El cambio climático gana relevancia en los foros económicos. En la reunión semestral del FMI y del Banco Mundial que se celebra en Washington, lo climático ha dejado de estar en la sección de riesgos de los documentos, o en la de retos para el futuro. La [entrada en el blog del FMI](#) firmada por la economista jefe, Gita Gopinath, que desvela la actualización de previsiones para 2021 y 2022, ha colocado la política climática defendida por el Fondo sólo detrás de la petición de una vacunación contra la COVID-19 de alcance global y por delante de las menciones a la deuda o a las recomendaciones de política fiscal y monetaria, especialmente importantes cuando la inflación sorprende al alza y tiene perspectivas muy inciertas. Frenar el cambio climático es una urgente prioridad para el FMI.

Estamos a tres semanas del comienzo de la COP 26 en Glasgow, que evaluará la consecución de las promesas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en el que se anunciarán compromisos más ambiciosos y disposición a implementar las políticas necesarias para lograrlos. Si la experiencia es una señal, las perspectivas no son buenas de acuerdo al propio diagnóstico de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés). En su [reciente informe](#) sobre los compromisos voluntarios nacionales al amparo del Acuerdo de París, la UNFCCC concluye que la brecha entre lo prometido en emisiones de GEI y lo que se necesita para frenar el calentamiento global sigue siendo grande. Incluso cumpliendo lo comprometido, las emisiones totales de GEI seguirán aumentando al menos a lo largo de esta década. Así, el informe prevé que en 2030 las emisiones de GEI serán un 16% más altas que en 2010, algo incompatible con el Acuerdo de París. El objetivo de 1,5°C de aumento de temperatura exige que las emisiones caigan en 2030 en torno al 45% respecto al nivel de 2010, y lleguen al cero neto a mediados de siglo. La brecha entre lo prometido y lo que se necesita es de 61 puntos porcentuales y reducirla a costa del bienestar económico de la población no es una opción.

La alternativa es desacoplar crecimiento y emisiones, algo cuya factibilidad se analiza en un reciente trabajo de BBVA Research ("[¿Se lograrán los objetivos de descarbonización? Un enfoque basado en los datos](#)"). La evidencia histórica muestra que ha habido esfuerzos de descarbonización, subproducto de políticas orientadas a reducir la dependencia del petróleo tras experiencias como el embargo de la OPEP en los años 70. Del análisis cuantitativo realizado se concluye que las sendas de emisiones consistentes con el Acuerdo de París son inviables dadas las trayectorias tendenciales de crecimiento del PIB. Incluso, los menos ambiciosos compromisos voluntarios de emisiones pueden considerarse, en general, poco probables. Sin cambios estructurales, sin nuevas políticas con una ambición y alcance sin precedentes, decisivas, orientadas al largo plazo, asumidas como ciertas por hogares y empresas, no se logrará detener el calentamiento global.

Una de las claves para conseguir cambios estructurales en la relación entre crecimiento y emisiones es que las políticas tengan alcance global, que sean extraterritoriales, algo que no está presente hasta ahora a pesar de la naturaleza global del problema climático. El FMI aboga por un precio mínimo internacional del carbono ajustado a las circunstancias de cada país, un impulso a la inversión pública verde y subvenciones a la investigación, además de una política de transferencias para los más afectados por el encarecimiento de las energías fósiles. También solicita el Fondo cumplir las promesas de movilizar 100.000 millones de dólares anuales de financiación climática para los países en desarrollo desde los desarrollados. De hecho, los compromisos de algunos países en desarrollo son ya condicionales a la ayuda que los países desarrollados estén dispuestos a ofrecer. Un apoyo financiero y tecnológico que se justifica no sólo por eficacia ante un problema global en el que los países en desarrollo tienen menos capacidades, también por razones de equidad: las economías desarrolladas son las principales responsables de los niveles de CO2 acumulados en la atmósfera durante los dos últimos siglos. No hay tiempo para otra ronda de promesas incumplidas.

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25  
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

